



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CASTRO MIJAS & ASOCIADOS**

APROBADO CON LA RESOLUCIÓN N°. 029-CJ-019-2012-ANT
Dirección: Barrio Quebrada de Cumbaratza

Zamora, 18 de abril del 2019

**INFORME Y ANALISIS DE LA INFORMACION FINANCIERA POR EL COMISARIO DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CASTRO MIJAS &
ASOCIADOS. DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.**

1. ANTECEDENTES

En sesión de la junta de accionistas de la **COMPANÍA DE CARGA PESADA CASTRO MIJAS & ASOCIADOS**, fui designado como comisario de la compañía.

2. OBJETIVO

Realizar cuenta por cuenta para constatar que el movimiento y la gestión contable de la compañía se encuentra bien realizada por parte del sr. Contador de la compañía y poner a consideración a la asamblea para su análisis y aprobación del informe contable.

3. ACTIVIDADES RELIZADAS

ACTIVOS.- Se procedió a realizar los movimientos de caja y bancos, cuentas por cobrar sin encontrar novedad alguna, así como el sustento de todas de este grupo contable.

PASIVOS.- Las cuentas presentadas del pasivo presentan saldos en cero ya que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones pendientes de pago quedando saldo en cero en pasivos.

INGRESOS Y GASTOS.- Están debidamente sustentados y acorde a las normas legales vigentes.

Una vez recibida la información contable de la Srta. Contadora de la compañía el Comisario de su dictamen favorable, para que esta información sea puesta en consideración de la asamblea.

Atentamente

**FLOR MARIA ULLOA ROBLES
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**